## Pronunciamiento del I Congreso de Seguridad Alimentaria y Nutricional: construyendo un abordaje integral

Los participantes en el "I Congreso de Seguridad Alimentaria y Nutricional: construyendo un abordaje integral", celebrado en el Auditorio de la Ciudad de la Investigación de la Universidad de Costa Rica, durante los días 16 y 17 de octubre de 2012, acuerdan emitir el siguiente pronunciamiento:

Todo ser humano tiene derecho a una alimentación que le permita desarrollarse física, emocional, social e intelectualmente y contribuir al desarrollo de la sociedad de manera plena. Las personas bien nutridas tienen mayores posibilidades de desarrollo humano, bienestar social y calidad de vida.

La alimentación, como proceso, reproduce relaciones sociales y guarda estrecha relación con la identidad social y cultural de un pueblo. El sistema alimentario, como sistema complejo y multisectorial, tiene implicaciones en las condiciones ambientales y naturales, y es así como repercute en las posibilidades de seguir produciendo lo que comemos.

Por lo tanto, es imprescindible la convergencia de voluntades para la construcción de políticas públicas pertinentes desde la sociedad.

Existen factores internos y externos que dificultan la concreción del derecho humano a la alimentación, entre otros: a) incremento desmesurado e inestabilidad de los precios de los alimentos; b) erosión genética y destrucción de la biodiversidad alimentaria local; c) tecnologías de producción inadecuadas que inciden en la pérdida del suelo y la sostenibilidad de los ecosistemas; d) reducido control sobre la inocuidad de los alimentos y de los procesos de sanidad; e) políticas de apertura comercial con limitada regulación estatal que desvalorizan la ruralidad y la importancia cultural y social de los alimentos; f) falta de educación pertinente al derecho a la alimentación; g) las inequidades en relación con el acceso a una educación de calidad y a la atención en salud; h) escaza regulación sobre la calidad nutricional de los alimentos; i) el aumento en la brecha de la distribución de la riqueza; j) la desprotección y poco reconocimiento de los pequeños productores y productoras que abastecen el mercado local; k) una ideología prepotente que tiende a estandarizar los hábitos alimentarios y los alimentos invisibilizando la diversidad de formas de alimentarse; I) debilidad en la implementación de las políticas y del marco legal relacionado con el suelo y el agua, aunado esto a su mal manejo; II) la dualidad hambre - obesidad; m) el uso excesivo de agroquímicos; ñ) el inadecuado uso y distribución de la tierra.

La seguridad y la soberanía alimentaria y nutricional han dejado su dimensión nacional, para convertirse en asuntos globales del presente, donde los

## Pronunciamiento del I Congreso de Seguridad | 2012 Alimentaria y Nutricional: construyendo un abordaje integral

diferentes actores involucrados se ven afectados y a la vez comprometidos, indistintamente del sector al que pertenezcan.

El cambio climático exacerba la inestabilidad de los sistemas de producción de alimentos y recrudece la pobreza. Reviste especial importancia la investigación integral de los factores que impacten en la estabilidad de los sistemas de producción agrícola, así como la implementación de un conjunto de medidas de mitigación y adaptación que garanticen la producción sustentable de alimentos y su disponibilidad y acceso para las poblaciones.

Con base en el derecho humano a la alimentación y tras revisar colectivamente muchos de los factores asociados con la problemática de la SAN, las personas participantes del "I Congreso de Seguridad Alimentaria y Nutricional: construyendo un abordaje integral" consideran que:

- Es indispensable que la sociedad pondere adecuadamente la importancia de la Seguridad y la Soberanía Alimentaria y Nutricional (SSAN), como base fundamental de cualquier proceso nacional de desarrollo. Lo anterior implica la articulación, las alianzas estratégicas y el compromiso fehaciente de esfuerzos públicos, privados, de la academia y de la sociedad civil para mejorar los sistemas de producción agrícola y la equidad socio-económica. Igualmente, implica impulsar el desarrollo integral de los habitantes del campo y la ciudad, incidiendo directamente en su calidad de vida. Así mismo, apoyar la propuesta del Buen Vivir de los pueblos indígenas y el ejercicio efectivo de los derechos de estos pueblos.
- La SSAN está estrechamente vinculada a la sustentabilidad ambiental. a la tenencia y uso de la tierra, a la seguridad social, a la equidad de género, a la conservación del agua, del suelo, de la biodiversidad y del germoplasma que utilizan los sistemas de producción de alimentos, así como a la estabilidad social, política y económica de un país.
- Es una necesidad urgente investigar y conservar la diversidad de los alimentos autóctonos y sus parientes silvestres, así como garantizar el acceso de las futuras generaciones а esta Concomitantemente, es necesario fortalecer y promover la identidad cultural con el uso y consumo de estos alimentos autóctonos, así como el uso de técnicas alternativas para su producción.

## Pronunciamiento del I Congreso de Seguridad Alimentaria y Nutricional: construyendo un abordaje integral

- Los sistemas naturales también proveen alimentos y servicios ambientales y constituyen reservorios de germoplasma para el futuro.
- Es fundamental fortalecer los procesos de fitomejoramiento participativos y otros procesos que puedan defender los saberes populares, de los agricultores y de los pueblos indígenas, de la biopiratería.
- En vista de que una proporción significativa de los alimentos que consumen nuestras poblaciones son producidos por pequeños y medianos productores, ellos tienen derecho a la prosperidad, a la disponibilidad de tecnologías de producción adecuadas a sus condiciones, a escenarios equitativos de acceso a los mercados y a la posibilidad de tomar decisiones informadas. Consecuentemente, el sector de los pequeños y medianos productores debe ser incluido en la construcción de políticas públicas.
- Constituye un imperativo promover procesos democráticos plurales que permitan adecuar y generar las políticas públicas necesarias que garanticen la sostenibilidad del sistema agroalimentario para el desarrollo, a nivel nacional y local.
- Es necesario fortalecer las capacidades de la población, desde la democracia participativa y el ejercicio pleno de la ciudadanía, para generar los procesos de cambio que permitan avanzar en el logro de la SSAN.
- Los sistemas de vigilancia de la SSAN tienen una importancia preponderante en el monitoreo y la investigación sobre el avance de la SSAN y el cumplimiento del Derecho a la Alimentación. Estos sistemas deben articular los sectores público, privado, academia y sociedad civil, y además asegurar el libre acceso a la información que se genere y garantizar que la información llegue a la autoridad correspondiente. Un sistema de vigilancia de la SSAN debe incluir, tanto la producción y sistematización de información para la toma de decisiones y la formulación de políticas públicas, como los mecanismos de seguimiento del cumplimiento de las medidas tomadas y de las políticas formuladas.
- La ciudadanía tiene derecho a conocer la composición, procedencia, atributos de calidad (incluyendo la indicación de si el alimento ha sido producido a partir de Organismos Genéticamente Modificados –OGM- y si ha sido irradiado), la huella de agua y la huella de carbono de los

## Pronunciamiento del I Congreso de Seguridad Alimentaria y Nutricional: construyendo un abordaje integral

alimentos que está consumiendo, además de contar con los conocimientos suficientes para poder tomar decisiones informadas en el proceso de selección de sus alimentos. Consecuentemente, todos los alimentos ofertados deben contener etiquetas con una descripción de los aspectos señalados.

• Las mujeres juegan un rol preponderante en la SSAN y la agricultura.

Las personas participantes del "I Congreso de Seguridad Alimentaria y Nutricional: construyendo un abordaje integral" acuerdan en manifestar que nos comprometemos a:

- Promover un proceso participativo en el que converjan diferentes sectores y actores relacionados con la SSAN, para elaborar una propuesta que conduzca al reconocimiento, en la Constitución Política de Costa Rica, de la alimentación como un Derecho Humano.
- Conformar una Red inclusiva, que promueva un foro nacional y regional, para el análisis y la vigilancia permanente de la producción sostenible de alimentos y el cumplimiento de la SSAN en todos los grupos que conforman la sociedad.
- 3. Generar procesos de organización, comunicación y educación a la ciudadanía, que redunden en el cumplimiento del Derecho a la Alimentación, con respeto de la capacidad natural de los sistemas antrópicos y naturales.
- 4. Divulgar este pronunciamiento a las autoridades académicas, institucionales y gremiales, y a los medios de comunicación universitarios y otros.